

**ACTA TERCERA DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE GOBERNACION, REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

EN JOCOTEPEC, JALISCO SIENDO LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 17 DIECISIETE DE FEBRERO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL CONOCIDO COMO "SALA BICENTENARIO" O "SALA DE REGIDORES" DENTRO DE PALACIO MUNICIPAL, LOS CIUDADANOS LIC. RICARDO PONCE OROZCO SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA; LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN, REGIDORA Y VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA Y MTRO. FRANCISCO CASTILLO PEREZ, REGIDOR Y VOCAL DE LA COMISION EDILICIA; A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACION, REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES 2024-2027, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTÍCULO 77 Y 86 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULO 27,28, 41 FRACCIÓN IV, 49 FRACCIÓN II DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASI COMO LOS ARTICULOS 37,38, 40, 41,42,43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 Y 69 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia, verificación, declaración de quorum y apertura de la sesión. -
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----
3. Estudio, Análisis, Aprobación y en su caso, Dictaminacion del REGLAMENTO PARA EL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD EN JOCOTEPEC, JALISCO. -----
4. Asuntos Generales. -----
5. Clausura de la Sesión. -----

DESAHOGO DE LA SESION

PRIMER PUNTO.- Con relación al Primer Punto del orden del día, el Síndico Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia Convocante Lic. Ricardo Ponce Orozco, ordena se realice el pase de lista.

**COMISIÓN EDILICIA
DE GOBERNACION, REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**

No.	NOMBRE	ASISTENCIA
1	LIC. RICARDO PONCE OROZCO	PRESENTE
2	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	PRESENTE
3	MTRO. FRANCISCO CASTILLO PÉREZ	PRESENTE

Acto seguido, una vez tomada la asistencia, el (la) Presidente(a) verifica y por ende declara existencia de quórum legal, aunado a ello se procede a dar la apertura de la sesión. -----

En voz del Presidente de la Comisión Edilicia: *"Siendo las 10:35 diez horas con treinta y cinco minutos del día 17 de febrero de 2025 declaro formalmente abiertos los trabajos de esta Comisión Edilicia y validos los acuerdos que en esta se tomen".* -----

Una vez agotado el primero de los puntos del orden del día se procede a desahogar el siguiente. -----

SEGUNDO PUNTO.- Con relación al Segundo Punto del orden del día, el Síndico Municipal consulta a los integrantes de la Comisión Edilicia si tienen a bien aprobar el orden del día que se propone:

COMISIÓN EDILICIA
DE GOBERNACION, REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES



No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. RICARDO PONCE OROZCO	SINDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA	A FAVOR
2	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA Y VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA	A FAVOR
3	MTRO. FRANCISCO CASTILLO PÉREZ	REGIDOR Y VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el orden del día. -----

Una vez agotado el segundo de los puntos del orden del día se procede a desahogar el siguiente. -----

TE R C E R P U N T O.- Estudio, Análisis, Aprobación y en su caso, Dictaminación del
REGLAMENTO PARA EL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD EN JOCOTEPEC, JALISCO. -----

En consecuencia, el Síndico Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia **Lic. Ricardo Ponce Orozco**, hace mención a las y los integrantes de la Comisión Edilicia anteriormente mencionada, que con anterioridad se hizo llegar la información de manera digital.

En consecuencia, el Síndico Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia antes referida, **Lic. Ricardo Ponce Orozco**, agradece la presencia de los y las integrantes de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales. Durante el transcurso del mismo se resuelven dudas expuestas por parte de los y las Integrantes de la Comisión edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales.

En consecuencia, una vez habiendo tenido la participación de cada uno de los y las integrantes de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales, el Síndico Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia anteriormente mencionada, **Lic. Ricardo Ponce Orozco**, pone a la alta consideración de los Ediles los siguientes puntos de acuerdo.

-----**ACUERDOS**-----

PRIMERO. - Se Aprueba el REGLAMENTO PARA EL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD EN JOCOTEPEC, JALISCO y se eleva a categoría de dictamen. -----

SEGUNDO. - Se aprueba turnar el REGLAMENTO PARA EL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD EN JOCOTEPEC, JALISCO; al Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec, para su aprobación definitiva y se ordene su publicación oficial en Gaceta Municipal. -----

En este sentido el Síndico Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales **Lic. Ricardo Ponce Orozco**, procede a tomar la votación correspondiente de los y las integrantes de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales. -----

COMISIÓN EDILICIA DE
GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y
PUNTOS CONSTITUCIONALES

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. RICARDO PONCE OROZCO	SINDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA	A FAVOR
2	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA Y VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA	A FAVOR
3	MTRO. FRANCISCO CASTILLO PÉREZ	REGIDOR Y VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. -----

Una vez agotado el tercer punto del orden del día se procede a desahogar el siguiente. -----

CUARTO PUNTO.- Con respecto a este punto del orden del día, el Presidente de la Comisión Edilicia Convocante informa que trata sobre Asuntos Generales. ---

En el mismo tenor, el **LIC. RICARDO PONCE OROZCO**, Síndico Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia, pregunta a los ediles presentes, si tiene algún asunto más a tratar, pero manifiestan que no existe ninguno.-----

Una vez agotado el séptimo punto del orden del día, se procede a desahogar el siguiente.

QUINTO P U N T O.- Sobre este punto del orden del día, el Síndico Municipal y Presidente informa que dicho punto es el que trata sobre la clausura de la sesión, por lo que procede en consecuencia. -----

En uso de la voz el presidente de la Comisión Edilicia:

"Siendo las 11:15 once horas con quince minutos del día 17 diecisiete de febrero de 2025 dos mil veinticinco declaro formalmente clausurados los trabajos de la tercera sesión de trabajo de las Comisiones Edilicias de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales, agradeciendo a las y los integrantes su asistencia y deseándoles un excelente día".

ATENTAMENTE

LIC. RICARDO PONCE OROZCO

SINDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE GOBERNACION, REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN

REGIDORA Y VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE GOBERNACION, REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

MTRO. FRANCISCO CASTILLO PÉREZ

REGIDOR Y VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE GOBERNACION, REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

